

Resol. N° 072/25 – Acta N° 11/25
Montevideo, 20 de mayo de 2025.-

VISTO: La solicitud de rectificación de la planilla de evaluación establecida en la RCD N° 042-25 por la cual se homologó el resultado del llamado a propuestas de capacitación en “Gestión ocupacional”

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Planificación y Desarrollo se informa que en el procesamiento de la información que dio lugar a la Resolución de referencia, se omitió incluir a la Eca postulante Escuelas EUCI (N° Reg. INEFOP 200).-----

2) Que en consecuencia, corresponde incluir a la mencionada Eca, la que no cumplió las condiciones mínimas para pasar a la etapa de evaluación, correspondiendo la siguiente planilla general .

RESULTADOS GESTION OCUPACIONAL CON ENFASIS EN PROYECTOS CULTURALES													
ID del llamado	ID de postulación	Razón social de la ECA	Nombre del curso	Tipo de curso	Departamento (*)	Ciudad/Localidad	Unidad grupal mínima	Unidad grupal máxima	Carga horaria	Presupuesto total con IVA	Categoría	Posición de prelación	Motivo
1407	14631	ALIANZA CULTURAL URUGUAY ESTADOS UNIDOS	GESTION OCUPACIONAL CON ENFASIS EN PROYECTOS C	Semi-Presencial	Montevideo	Montevideo	18	25	32	\$ 208.000,00	Recomendada	1,00	
1407	14644	INSTITUTO URUGUAYO DE ESTUDIOS LABORALES II	GESTION OCUPACIONAL CON ENFASIS EN PROYECTOS C	Semi-Presencial	Montevideo	Montevideo	18	25	32	\$ 214.400,00	Recomendada	2,00	
1407	14645	158452	GESTION OCUPACIONAL CON ENFASIS EN PROYECTOS C	Semi-Presencial	Artigas; Canelones; C	Montevideo	18	25	32	\$ 239.150,00	No Recomendada	-	No alcanzan el puntaje mínimo de aprobación (80%)
1407	14640	200	GESTION OCUPACIONAL CON ENFASIS EN PROYECTOS C	Semi-Presencial	Montevideo	Montevideo	18	25	32	\$ 179.200,00	Incumple mínimas	-	

3) Que la mencionada modificación no afecta el ranking de la evaluación aprobado por RCD N° 042/25.-----

CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo entiende pertinente aprobar la modificación solicitada.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

**EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL
DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL
RESUELVE POR UNANIMIDAD:**

1. SUSTITÚYESE la planilla contenida en el numeral 2) de los Resultandos de la RCD N° 042-25 por la establecida en el numeral 2) de los Resultandos de la presente Resolución, teniéndose presente que no se modifica el ranking oportunamente aprobado.-----.



2. COMUNÍQUESE a la Gerencia de Planificación y Desarrollo.

3. PUBLÍQUESE. -----

Miguel Venturiello

Director General INEFOP
Representante PE – MTSS

Juan Andrés Roballo

Director Representante PE - MEC

Martín Lavalleya

Director Representante(Alt.)PE – OPP

Gerardo Garbarino

Director Representante CIU
Sector Empleador

Julio Perdigón

Director Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Ismael Fuentes

Director Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores